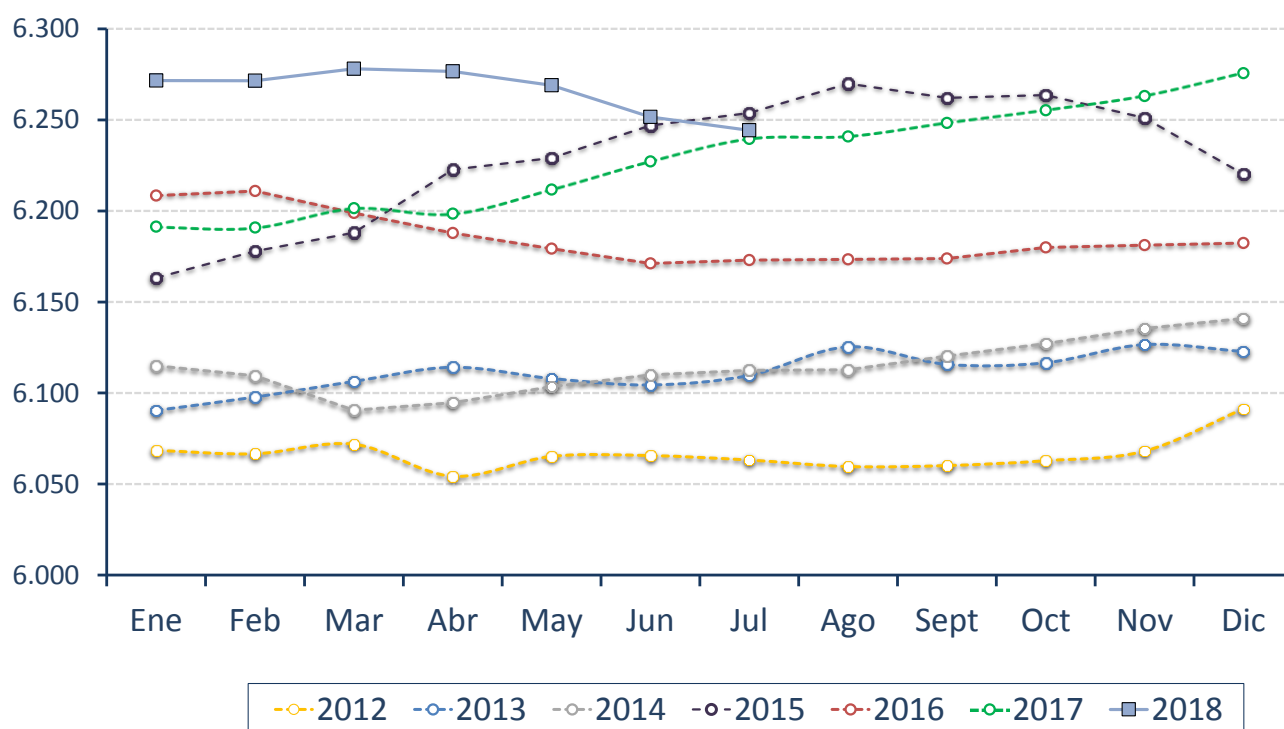




### Principales resultados de julio de 2018

	Número En miles	Porcentaje
<b>Asalariados registrados del sector privado</b>	6.211,3	
<b>Cambio anual</b>	9,3	0,1%
<b>Cambio mensual</b>	-1,5	0,0%
<b>Cambio mensual desestacionalizado</b>	-7,3	-0,1%

### Evolución del número de asalariados registrados del sector privado. En miles de trabajadores. Serie sin estacionalidad. Período 2012-2018. Total país.



Nota: \*Datos provisorios entre oct-17 y jul-18.

Fuente: DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP).

## Evolución del trabajo asalariado registrado del sector privado

La cantidad de trabajadores asalariados registrados del sector privado en julio de 2018 fue de 6,2 millones, lo cual representa un incremento de 9,3 mil trabajadores más que el mismo mes del año anterior<sup>1</sup> (0,1%) (ver Tabla 1). En términos desestacionalizados, se observa una caída de 7,3 mil trabajadores respecto al mes anterior (-0,1%).

Por el lado de los ingresos de los asalariados en relación de dependencia del ámbito privado, la remuneración media de julio 2018 alcanzó los 30.642 pesos, mientras que la remuneración mediana fue de 24.404 pesos.

**Tabla Nº 1 | Evolución de los trabajadores asalariados registrados del sector privado y de la población entre 18 y 65 años. Período jul-12 / jul-18. Total país.**

Período	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación anual		Variación anual Población entre 18 y 65 años
		Absoluta En miles	Relativa	Relativa
jul-12	6.026,9	63,8	1,1%	1,2%
jul-13	6.078,0	51,1	0,8%	1,2%
jul-14	6.080,5	2,5	0,0%	1,2%
jul-15	6.223,4	142,9	2,4%	1,2%
jul-16	6.135,3	-88,1	-1,4%	1,2%
jul-17	6.202,0	66,7	1,1%	1,2%
jul-18*	6.211,3	9,3	0,1%	1,2%
Promedio 2012- 2018	6.136,8	35,5	0,6%	1,2%

**Nota:** \* Datos provisorios.

**Fuente:** DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP) e INDEC.

La Tabla 2 (Serie Original) y la Tabla 3 (Serie Desestacionalizada) muestran la evolución mensual comparada del total del trabajo asalariado registrado privado y del sector de la Construcción. En la Tabla Nº 3, se observa que la construcción estaba creciendo alrededor del 0,6% mensual a fines de 2017, luego reduce su ritmo de crecimiento durante el primer trimestre de 2018 y comienza a destruir puestos de trabajo a partir de abril 2018.

<sup>1</sup> Los datos presentados en este informe son provisorios y pueden verse sujetos a revisiones en futuras actualizaciones (ver nota metodológica).

**Tabla Nº 2 | Variación mensual y anual de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período jul-17 / jul-18\*. Total país.**

Período	Total					Construcción				
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Jul-17	6.202,0	8,8	0,1%	66,7	1,1%	446,3	3,5	0,8%	42,7	10,6%
Ago-17	6.212,0	10,0	0,2%	65,8	1,1%	451,9	5,6	1,3%	42,8	10,5%
Sep-17	6.221,5	9,4	0,2%	70,2	1,1%	457,3	5,4	1,2%	44,9	10,9%
Oct-17*	6.255,3	33,8	0,5%	79,9	1,3%	463,5	6,2	1,4%	48,3	11,6%
Nov-17*	6.282,0	26,7	0,4%	81,9	1,3%	468,1	4,6	1,0%	46,7	11,1%
Dic-17*	6.296,1	14,1	0,2%	89,6	1,4%	456,2	-11,9	-2,5%	42,6	10,3%
Ene-18*	6.308,5	12,4	0,2%	84,1	1,4%	456,5	0,3	0,1%	42,1	10,2%
Feb-18*	6.306,7	-1,8	0,0%	80,1	1,3%	457,6	1,1	0,2%	38,7	9,2%
Mar-18*	6.320,1	13,4	0,2%	71,6	1,1%	464,6	7,0	1,5%	33,5	7,8%
Abr-18*	6.276,1	-44,0	-0,7%	85,8	1,4%	464,7	0,1	0,0%	35,4	8,3%
May-18*	6.244,7	-31,3	-0,5%	55,9	0,9%	464,3	-0,4	-0,1%	27,0	6,2%
jun-18*	6.212,8	-31,9	-0,5%	19,6	0,3%	459,1	-5,2	-1,1%	16,3	3,7%
Jul-18*	6.211,3	-1,5	0,0%	9,3	0,1%	456,9	-2,2	-0,5%	10,6	2,4%

Nota: \*Datos provisorios.

Fuente: DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP).

**Tabla Nº 3 | Variación mensual desestacionalizada de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período jul-17 / jul-18\*. Total país.**

Período	Total			Construcción		
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual desestacionalizada		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual desestacionalizada	
		Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa
Jul-17	6.239,5	12,3	0,2%	446,8	5,5	1,3%
ago-17	6.240,8	1,3	0,0%	449,8	3,0	0,7%
Sep-17	6.248,2	7,4	0,1%	453,7	3,9	0,9%
Oct-17*	6.255,2	7,0	0,1%	456,0	2,3	0,5%
Nov-17*	6.263,0	7,8	0,1%	459,4	3,4	0,8%
Dic-17*	6.275,6	12,6	0,2%	462,5	3,1	0,7%
Ene-18*	6.271,6	-4,0	-0,1%	464,0	1,5	0,3%
Feb-18*	6.271,5	-0,1	0,0%	465,0	1,0	0,2%
Mar-18*	6.278,1	6,6	0,1%	466,3	1,3	0,3%
Abr-18*	6.276,6	-1,5	0,0%	465,6	-0,7	-0,2%
May-18*	6.269,0	-7,6	-0,1%	462,9	-2,6	-0,6%
jun-18*	6.251,6	-17,4	-0,3%	459,3	-3,6	-0,8%
Jul-18*	6.244,3	-7,3	-0,1%	455,8	-3,5	-0,8%

Nota: \*Datos provisorios.

Fuente: DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP).

## Evolución del trabajo registrado según rama de actividad

La Tabla 4 presenta la variación mensual (con y sin estacionalidad) y anual de los asalariados registrados, según rama de actividad<sup>2</sup>.

En la comparación interanual entre julio de 2017 y julio de 2018, se observa que el sector privado registrado presentó un incremento de 9,3 mil trabajadores (0,1%) y que 11 de los 14 sectores analizados mostraron una variación positiva en el número de trabajadores formales. Los sectores de mayor dinamismo fueron Explotación de minas y canteras con 3,7 mil trabajadores más (+4,8%); Construcción con un crecimiento de 10,6 mil trabajadores (+2,4%); Pesca con 0,3 mil trabajadores más (+2,0%); Suministro de electricidad, gas y agua con 1,4 mil trabajadores más (+1,9%); y Servicios sociales y de salud con un aumento de 5,9 mil trabajadores (+1,9%).

Por el contrario, Intermediación financiera y Transporte, almacenamiento y comunicaciones presentaron 0,4 mil y 1,8 mil trabajadores menos respectivamente (-0,3% en ambos casos), mientras que la Industria manufacturera continúa mostrando destrucción de puestos de trabajo en términos interanuales con 27,9 mil trabajadores menos (-2,3%).

Cuando se analiza la variación mensual sin estacionalidad de la cantidad de asalariados registrados privados, se observa que 6 de los 14 sectores analizados experimentaron una variación positiva del número de trabajadores formales. Entre los sectores que aumentaron la cantidad de trabajadores, se encuentran la Pesca con 0,2 mil trabajadores más (+1,5%); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura 1,6 mil trabajadores más (+0,5%); y Servicios comunitarios, sociales y personales con un aumento de 1,2 mil trabajadores (+0,3%). Por el contrario, entre los sectores con mayores caídas se encuentran la Construcción con 3,5 mil trabajadores menos (-0,8%); Industria manufacturera con una reducción de 4,1 mil trabajadores (-0,3%); e Intermediación Financiera con 0,5 mil trabajadores menos (-0,3%).

---

<sup>2</sup> En el caso de los trabajadores que poseen más de un empleo en distintos sectores, se les asignó el sector correspondiente al puesto de trabajo con la remuneración más elevada.

**Tabla Nº 4 | Evolución del trabajo asalariado registrado según rama de actividad. Total país. Período jul-17 / jul-18\*.**

Sector	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual jun-18* / jul-18*		Variación mensual desestacionalizada jun-18* / jul-18*		Variación anual jul-17 / jul-18*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Comercio y reparaciones	1.163,6	-1,3	-0,1%	-2,2	-0,2%	1,6	0,1%
Industrias manufactureras	1.163,2	-3,4	-0,3%	-4,1	-0,3%	-27,9	-2,3%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	832,4	0,5	0,1%	-0,1	0,0%	7,4	0,9%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	556,7	0,3	0,1%	-1,2	-0,2%	-1,8	-0,3%
Construcción	456,9	-2,2	-0,5%	-3,5	-0,8%	10,6	2,4%
Enseñanza	413,5	-1,9	-0,4%	1,2	0,3%	5,5	1,4%
Servicios comunitarios, sociales y personales	384,7	3,1	0,8%	1,2	0,3%	1,1	0,3%
Servicios sociales y de salud	325,4	0,2	0,1%	-0,1	0,0%	5,9	1,9%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	316,2	-0,5	-0,2%	1,6	0,5%	1,2	0,4%
Hoteles y restaurantes	266,0	3,5	1,3%	-0,1	-0,1%	0,7	0,3%
Intermediación financiera	162,9	-0,4	-0,3%	-0,5	-0,3%	-0,4	-0,3%
Explotación de minas y canteras	81,6	0,3	0,3%	0,2	0,2%	3,7	4,8%
Suministro de electricidad, gas y agua	74,3	0,2	0,3%	0,2	0,3%	1,4	1,9%
Pesca	13,0	0,1	0,9%	0,2	1,5%	0,3	2,0%
sin especificar	0,8	0,0	3,7%	0,0	3,7%	0,1	7,8%
<b>Total</b>	<b>6.211,3</b>	<b>-1,5</b>	<b>0,0%</b>	<b>-7,3</b>	<b>-0,1%</b>	<b>9,3</b>	<b>0,1%</b>

Nota: \*Datos provisorios.

Fuente: DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP).

## Evolución del trabajo registrado por provincia

En la dinámica regional interanual, se observa que 12 de las 24 jurisdicciones registraron aumentos en la cantidad de asalariados registrados en el sector privado. Las provincias que presentaron mayor variación fueron Neuquén (4,5%); Jujuy (3,7%); Tucumán (2,9%); Santiago del Estero (2,6%); Córdoba (1,5%); y San Juan (1,4%). En contraposición, las mayores caídas interanuales se observan en La Rioja (-8%); Catamarca (-5,8%); Santa Cruz (-3,8%); San Luis (-3,5%); Formosa (-3,5%); y Chubut (-2,6%).

Cuando se analiza la evolución mensual desestacionalizada se advierte un menor número de provincias que aumentan la cantidad de asalariados privados. En este sentido, 8 de las 24 provincias registraron variaciones positivas respecto al mes anterior en la cantidad de trabajadores<sup>3</sup>. Las provincias que más se expandieron en el último mes son La Rioja (+0,7%); Tucumán (+0,7%); Mendoza (+0,3%); y Salta (+0,3%).

<sup>3</sup> La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

Por el contrario, 16 provincias mostraron una variación mensual negativa en la cantidad de asalariados registrados privados en julio 2018, registrándose las caídas más importantes en Formosa (-1,3%); Neuquén (-0,9%); Chaco (-0,8%); Corrientes (-0,6%); y San Luis (-0,6%).

**Tabla Nº 5 | Evolución del trabajo asalariado registrado según provincia. Período jul-17 / jul-18\*. Cantidad de trabajadores en miles<sup>1/</sup>.**

Provincia	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual jun-18* / jul-18*		Variación mensual desestacionalizada jun-18* / jul-18*		Variación anual jul-17 / jul-18*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
NEUQUEN	113,7	-0,3	-0,3%	-1,0	-0,9%	4,9	4,5%
JUJUY	57,1	0,1	0,1%	0,1	0,1%	2,0	3,7%
TUCUMAN	180,3	1,7	1,0%	1,1	0,7%	5,0	2,9%
SANTIAGO DEL ESTERO	54,4	0,1	0,1%	-0,1	-0,2%	1,4	2,6%
CORDOBA	514,4	0,4	0,1%	-0,3	-0,1%	7,6	1,5%
SAN JUAN	80,6	-0,3	-0,4%	0,2	0,2%	1,1	1,4%
MENDOZA	243,3	1,6	0,7%	0,8	0,3%	2,8	1,1%
TIERRA DEL FUEGO	36,5	0,2	0,6%	0,0	-0,1%	0,4	1,1%
CORRIENTES	78,0	-0,5	-0,7%	-0,5	-0,6%	0,8	1,0%
LA PAMPA	38,0	-0,1	-0,3%	-0,1	-0,3%	0,3	0,7%
SANTA FE	506,0	-1,6	-0,3%	-0,1	0,0%	1,9	0,4%
CABA	1.547,7	2,2	0,1%	-1,6	-0,1%	4,7	0,3%
RIO NEGRO	101,6	1,3	1,3%	0,1	0,1%	-0,2	-0,2%
MISIONES	109,8	-0,5	-0,5%	-0,3	-0,3%	-0,3	-0,3%
BUENOS AIRES	1.938,2	-3,9	-0,2%	-3,8	-0,2%	-8,1	-0,4%
ENTRE RIOS	133,8	0,3	0,2%	0,0	0,0%	-0,8	-0,6%
SALTA	113,0	0,6	0,5%	0,3	0,3%	-1,6	-1,4%
CHACO	76,5	-0,9	-1,1%	-0,6	-0,8%	-1,5	-1,9%
CHUBUT	94,2	0,5	0,5%	0,2	0,2%	-2,0	-2,1%
FORMOSA	25,8	-0,3	-1,0%	-0,3	-1,3%	-0,9	-3,5%
SAN LUIS	54,0	-0,6	-1,1%	-0,3	-0,6%	-2,0	-3,5%
SANTA CRUZ	54,5	-0,4	-0,8%	0,0	-0,1%	-2,2	-3,8%
CATAMARCA	30,3	-0,2	-0,6%	-0,1	-0,3%	-1,9	-5,8%
LA RIOJA	28,3	-0,8	-2,6%	0,2	0,7%	-2,5	-8,0%

**Notas:** \*Datos provisorios.

1/ La variación de la cantidad de trabajadores nula puede deberse al redondeo en un decimal aplicado al número expresado en miles, aunque el cambio sea levemente positivo o negativo.

**Fuente:** DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP).

## Evolución de los salarios

En esta sección se muestran algunos indicadores que dan cuenta del nivel y la evolución de los ingresos de los trabajadores. Como medida de ingreso se considera la “remuneración por todo concepto”<sup>4</sup>. En julio 2018, la remuneración media de los asalariados en relación de dependencia del ámbito privado alcanzó los 30.642 pesos, mientras que la remuneración mediana fue de 24.404 pesos.

En comparación con el mismo mes del año anterior, la media de la remuneración bruta creció un 23,2% en tanto que la mediana lo hizo en un 19,6%. En la Tabla N° 6 se presentan los datos.

**Tabla N° 6 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período dic-14 / jul-18.**

Período	Remuneración mediana**			Remuneración media **		
	Valor	Variación anual	Var. de los últimos 12 meses acumulada	Valor	Variación anual	Var. de los últimos 12 meses acumulada
Dic-14	14.302	34,1%	32,8%	17.752	34,7%	31,9%
Dic-15	18.553	29,7%	29,4%	23.204	30,7%	31,1%
Dic-16	24.811	33,7%	33,3%	31.182	34,4%	32,8%
Ene-17	17.632	39,0%	34,0%	23.150	37,3%	33,5%
Feb-17	17.391	35,1%	34,3%	22.287	32,8%	33,6%
Mar-17	17.628	33,2%	34,2%	23.420	33,2%	33,6%
Abr-17	18.425	29,5%	33,3%	23.056	29,5%	33,1%
May-17	18.878	27,4%	32,6%	23.275	28,4%	32,6%
Jun-17	27.813	28,6%	32,0%	34.216	30,0%	32,5%
Jul-17	20.405	33,3%	32,4%	24.881	29,9%	32,3%
Ago-17	20.510	32,7%	32,3%	24.912	29,0%	31,9%
Sep-17	20.557	32,8%	32,8%	25.118	28,6%	31,7%
Oct-17	20.945	29,0%	32,1%	25.837	27,8%	31,2%
Nov-17	20.992	26,7%	31,5%	26.076	26,1%	30,5%
Dic-17	31.029	25,1%	30,4%	38.564	23,7%	29,3%
Ene-18*	21.867	24,0%	29,3%	28.773	24,3%	28,3%
Feb-18*	21.743	25,0%	28,6%	27.706	24,3%	27,6%
Mar-18*	22.059	25,1%	28,0%	29.223	24,8%	27,0%
Abr-18*	23.135	25,6%	27,7%	29.112	26,3%	26,7%
May-18*	23.712	25,6%	27,5%	29.462	26,6%	26,6%
Jun-18	34.830	25,2%	27,1%	42.398	23,9%	26,0%
Jul-18*	24.404	19,6%	26,0%	30.642	23,2%	25,5%

**Notas:** \*Datos provisorios.\*\*La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

**Fuente:** DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP).

<sup>4</sup> Ver Anexo II: Nota Metodológica

La Tabla 7 presenta las remuneraciones de los asalariados registrados por sector de actividad. La variación de la mediana de las remuneraciones de los distintos sectores en términos acumulados anuales no fue homogénea, destacándose la variación observada en Pesca (29,4%); Servicios sociales y de salud (26%); Explotación de minas y canteras (26%); y Construcción (25,2%). En otros sectores, ese indicador creció a menor ritmo como es el caso de Hoteles y restaurantes (22,7%); Suministro de electricidad, gas y agua (23%); y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (23,7%).

**Tabla Nº 7 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado según rama de actividad. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período jul-17 / jul-18.**

Rama de actividad	Mediana**			Promedio**		
	Valor jul-18 *	Variación		Valor jul-18 *	Variación	
		Anual	Acumulada anual		Anual	Acumulada anual
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.224	23,6%	23,7%	16.789	25,7%	25,4%
Pesca	36.686	23,1%	29,4%	73.805	30,3%	32,1%
Explotación de minas y canteras	73.782	25,3%	26,0%	88.793	23,1%	26,1%
Industria manufacturera	28.233	22,8%	24,1%	35.871	22,4%	24,2%
Suministro de electricidad, gas y agua	53.152	22,2%	23,0%	69.433	34,2%	20,9%
Construcción	17.247	16,6%	25,2%	22.628	21,4%	27,0%
Comercio y reparaciones	24.861	18,3%	24,5%	27.183	20,3%	24,8%
Hoteles y restaurantes	14.019	23,0%	22,7%	17.818	24,6%	24,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	35.362	23,8%	23,9%	39.952	22,1%	24,6%
Intermediación financiera	43.005	27,9%	24,2%	52.526	27,0%	24,2%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	22.070	22,6%	24,1%	27.072	23,8%	25,9%
Enseñanza	15.632	16,8%	24,2%	18.026	13,8%	22,9%
Servicios sociales y de salud	25.997	21,0%	26,0%	30.979	21,5%	25,5%
Servicios comunitarios, sociales y personales	25.659	21,3%	23,9%	30.027	22,8%	24,4%
<b>Total</b>	<b>24.404</b>	<b>19,6%</b>	<b>24,3%</b>	<b>30.642</b>	<b>23,2%</b>	<b>24,7%</b>

**Notas:** \*Datos provisorios. \*\*La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

**Fuente:** DGEMyEL - MPyT, sobre la base del SIPA (AFIP).



## Anexo I: Objetivos y características de la publicación

El Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT) elabora la presente publicación con el objetivo de brindar un diagnóstico mensual sobre la situación y la evolución reciente del trabajo asalariado registrado en empresas privadas y sus remuneraciones. La importancia de producir un análisis de estas características radica en que la generación de empleo de calidad constituye una de las principales metas de la actual administración.

La información utilizada proviene de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), suministrados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Como unidad de análisis, se considera el trabajador y no el puesto de trabajo: esto significa que se cuantifica el número de trabajadores asalariados registrados, independientemente de la cantidad de puestos que ocupe cada uno de ellos. En los casos de pluriempleo (con más de un puesto de trabajo registrado), se han establecido criterios para su categorización con el fin de incluir al trabajador en un solo sector de actividad (Ver en el Anexo II: nota metodológica).

## Anexo II: Nota metodológica

### *Fuente de información*

La fuente de información son los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluyen, entre otros datos, la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base se conforma con todas las Declaraciones Juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Las bases del SIPA fueron suministradas por la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

### *Principales características*

- **La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado:** la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora producida por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica que la información completa del total del trabajo registrado solo estará utilizable cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- **Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios:** es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presente fuera del término estipulado. Esto implica que cierto número de trabajadores –que deberían cuantificarse en un mes determinado– se declaran varios meses después de ese período de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.
- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en la normativa laboral vigente (período de prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).
- **Definición de rama de actividad:** es la rama de actividad principal declarada por el empleador a la AFIP, codificada con la revisión 3 del código CIIU. La información surge del padrón de contribuyentes de AFIP.
- **Remuneración por todo concepto:** es la remuneración declarada por la empresa (previa a

las deducciones por cargas sociales) para cada mes. Incluye adicionales de periodicidad no mensual, horas extraordinarias, viáticos, sueldo anual complementario y bonificación por vacaciones.

### ***Crterios operacionales***

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- **Identificación del trabajo en el mes de referencia:** se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT-CUIL) en ese período mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** aquellos trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se los categoriza en el sector donde perciben el salario más elevado.

### ***Situación de los datos y metodología aplicada según el período***

El retraso habitual producido en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un período determinado han motivado la implementación de una serie de operaciones, con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

En el esquema a continuación, se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los unos como las otras se modifican, dependiendo del período de referencia.

La información hasta septiembre de 2017 es definitiva. Entre octubre de 2017 y julio de 2018, los indicadores son provisorios elaborados con información preliminar del SIPA, que se encuentra sujeta a ajustes en los próximos meses.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período de referencia			
Hasta sep-17	Entre oct-17 y may-18	jun-18	jul-18
<p><b>Datos definitivos</b> Cantidad de trabajadores registrados según la información del SIPA</p>	<p><b>Datos provisorios</b> Número de trabajadores asalariados del sector privado, que surge de la información provisorio del SIPA</p>	<p><b>Datos provisorios</b> Se aplica al último dato provisorio con información del SIPA la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas <b>durante los 75 días transcurridos</b> luego de los dos períodos mensuales considerados</p>	<p><b>Datos provisorios</b> Se aplica al dato provisorio del mes anterior la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas <b>durante los 45 días transcurridos</b> luego de los dos períodos mensuales considerados</p>

El dato de junio de 2018 se encuentra estimado a partir la variación calculada entre ese mes y el anterior de las declaraciones juradas presentadas luego de transcurridos 75 días desde el cierre de cada mes.

El dato de empleo correspondiente a julio de 2018 se estima a partir de la variación entre el mes de referencia y el anterior, que surge del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los primeros 45 días del cierre de cada mes.

### **Eliminación de la estacionalidad de los datos**

La estacionalidad de los datos se eliminó a fin de realizar comparaciones entre meses consecutivos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo período es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarcan desde factores climáticos (por ejemplo, que afectan al sector agropecuario o al turismo) hasta factores institucionales (por ejemplo, el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe, se utiliza el método X-13-ARIMA-SEATS, desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos. El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendencia-ciclo.

La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

### **Otras aclaraciones**

La suma del empleo por provincias en el último dato difiere con respecto al total por rama de actividad. Esto se debe a que el último dato se estima de manera independiente para provincias y ramas de actividad, respectivamente.